

 GOBIERNO DE MÉXICO  	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS
--	--

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, DEL EVENTO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-7-2024 SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NOMINA DE MANDO. En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 Fracción III, 27, 28 Fracción I, II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia,	
--	--

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **9:00 Horas del día 01 de diciembre del 2023**, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de adjudicación directa No. **LA-50-GYR-050GYR002-N-7-2024** En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 Fracción III, 27, 28 Fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 41 Fracción V, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia,

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
VIADAMIA, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NOMINA DE MANDO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.
TURISMO PALO VERDE S.A DE C.V	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NOMINA DE MANDO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.
EL MUNDO ES TUYO S.A DE C.V	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NO MINA DE MANDO	DESECHADO	NO PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, DE TERMINOS Y CONDICIONES PUNTO 8. DEBERÁN PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA INCISOS) a), b), c) d), e), f)	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA MOMENTO NO GARANTIZA AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, POR LO ANTERIOR Y FUNDADO Y MOTIVADO ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR LA PROPUESTA PRESENTADA
AGENCIA DE VIAJES CARMEN S. DE R.L. DE C.V	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NO MINA DE MANDO	DESECHADO	NO PRESENTA DEL NUMERAL 6) INCISO a) Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio Licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, POR TAL SITUACIÓN EN ESTE MOMENTO NO GARANTIZA AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL,





GOBIERNO DE
MÉXICO



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, DEL EVENTO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-7-2024 SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NOMINA DE MANDO. En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 Fracción III, 26 BIS Fracción II, 27, 28 Fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 41 Fracción V, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia,

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
			encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP, conforme al Anexo Número 04 (cuatro) del presente convocatoria.	POR LO ANTERIOR Y FUNDADO Y MOTIVADO ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR LA PROPUESTA PRESENTADA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-7-2024 SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AEREA NACIONAL PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN A PERSONAL INSTITUCIONAL DE NÓMINA ORDINARIA Y NOMINA DE MANDO. En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 25, 26 Fracción III, 26 BIS Fracción II, 27, 28 Fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 41 Fracción V, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, siendo las 10:00 horas del día 01 de Septiembre del 2023 elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

ELABORO
ING. JORGE ANTONIO HERNANDEZ AGUILAR
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS

REVISO
ING. ENOY CORDOVA ACEVES
JEFE DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO
ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

